



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

CAJAMARCA, MAYO DE 2026

# BOLETÍN DE RIESGO AGROCLIMÁTICO PARA EL CULTIVO DE MAÍZ

## CUENCA RÍO CAJAMARCA



## 1. PRESENTACIÓN

El Boletín de Pronóstico de Riesgo Agroclimático presenta la probabilidad que las condiciones de temperatura del aire y precipitación, pronosticadas para el período mayo – junio de 2026, se conviertan en amenaza para el cultivo de maíz durante sus diferentes etapas fenológicas, en la cuenca del río Cajamarca.

Este documento de información y divulgación, se elabora considerando el comportamiento de los elementos del clima con mayor influencia en el desarrollo de los cultivos de maíz. Su propósito es brindar herramientas para la mejor toma de decisiones de agricultores, autoridades y público en general.

### Glosario

**RIESGO AGROCLIMÁTICO:** Es la probabilidad de que ocurran pérdidas en la producción agropecuaria debido a fenómenos climáticos. Sus componentes son la amenaza y la vulnerabilidad.

**AMENAZA:** Es un fenómeno que se produce cuando los factores climáticos o externos al cultivo (lluvias y temperaturas) presentan valores superiores o inferiores a los promedios normales e impactan en el desarrollo de los cultivos.

**VULNERABILIDAD:** Son las características internas del cultivo que los hacen fuertes o susceptibles a los daños de una amenaza. Sus componentes son la exposición, susceptibilidad y resiliencia.

**SUSCEPTIBILIDAD:** Es el grado de debilidad del cultivo para enfrentar la adversidad climática en sus diferentes etapas de desarrollo.

**EXPOSICIÓN:** Es la ubicación del cultivo que determina que tan expuesto se encuentra ante la amenaza climática. Comprende piso agroclimático, época del año, textura, pendiente, capacidad de retención del suelo, zonas propensas a erosión, inundaciones, deslizamientos, etc.

**RESILIENCIA:** Es la capacidad de recuperación del cultivo, por medio de prácticas de manejo que poseen los agricultores, para enfrentar las situaciones climáticas adversas. Por ejemplo, el uso de semillas certificadas, infraestructura de riego, etc.

**FASE FENOLÓGICA:** Es el período durante el cual aparecen, se transforman o desaparecen los órganos de las plantas, por ejemplo, para el maíz: emergencia, aparición de hojas, panoja, espiga, maduración lechosa, maduración pastosa y maduración córnea.

**NORMAL CLIMATOLÓGICA:** (usada como NORMAL en este texto) es el promedio de datos climatológicos de determinada zona, calculado para periodos consecutivos de 30 años; a saber: desde el 1 de enero de 1961 hasta el 31 de diciembre de 1990, desde el 1 de enero de 1991 hasta el 31 de diciembre de 2020, etc.

## 2. PRONÓSTICO DE RIESGO AGROCLIMÁTICO PARA EL CULTIVO DE MAÍZ EN LA CUENCA DEL RÍO CAJAMARCA

### Resumen

En la cuenca del río Cajamarca, durante mayo de 2026, se prevén precipitaciones con acumulados entre normales a superiores a sus valores usuales. En cuanto a las temperaturas diurnas y nocturnas se presentarían dentro de sus rangos normales.

Para junio de 2026, se prevé la presencia de lluvias con acumulados que oscilarían entre niveles normales y superiores a lo habitual. En cuanto a las temperaturas máximas y mínimas, se anticipa que permanecerán dentro de los rangos típicos para esa época del año.

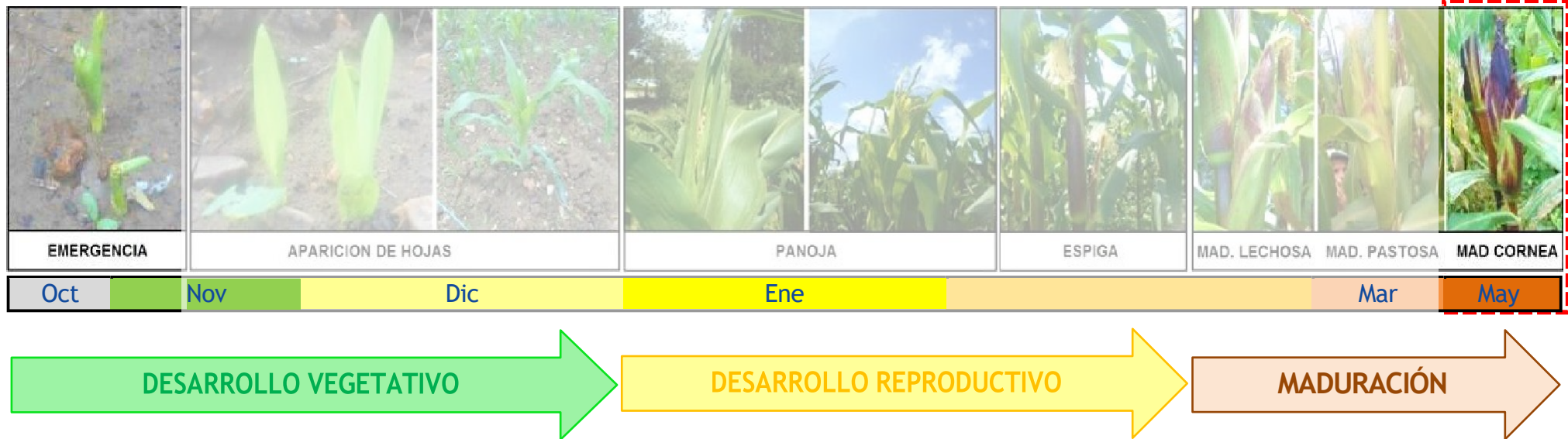
Ante este escenario climático, para mayo de 2026, los cultivos de maíz de secano se encontrarían en las fases fenológicas de “maduración pastosa y córnea”. Durante este periodo, se registrarían condiciones de precipitación que aumentarían la vulnerabilidad de los cultivos, lo que implicaría un nivel de riesgo agroclimático catalogado como “medio”. Dicho riesgo afectaría principalmente a las zonas de Cajamarca, Los Baños del Inca, Llacanora, La Encañada y Cachachi.

En junio de 2026, los cultivos de maíz se encontrarían mayormente en fases fenológicas de “maduración córnea”, previéndose un nivel de riesgo agroclimático “medio”, asociado principalmente a las condiciones de precipitación de normales a superiores. Este nivel de riesgo se presentaría en Cajamarca, Los Baños del Inca, La Encañada, Llacanora, Jesús, Namora, Matara y Cachachi.

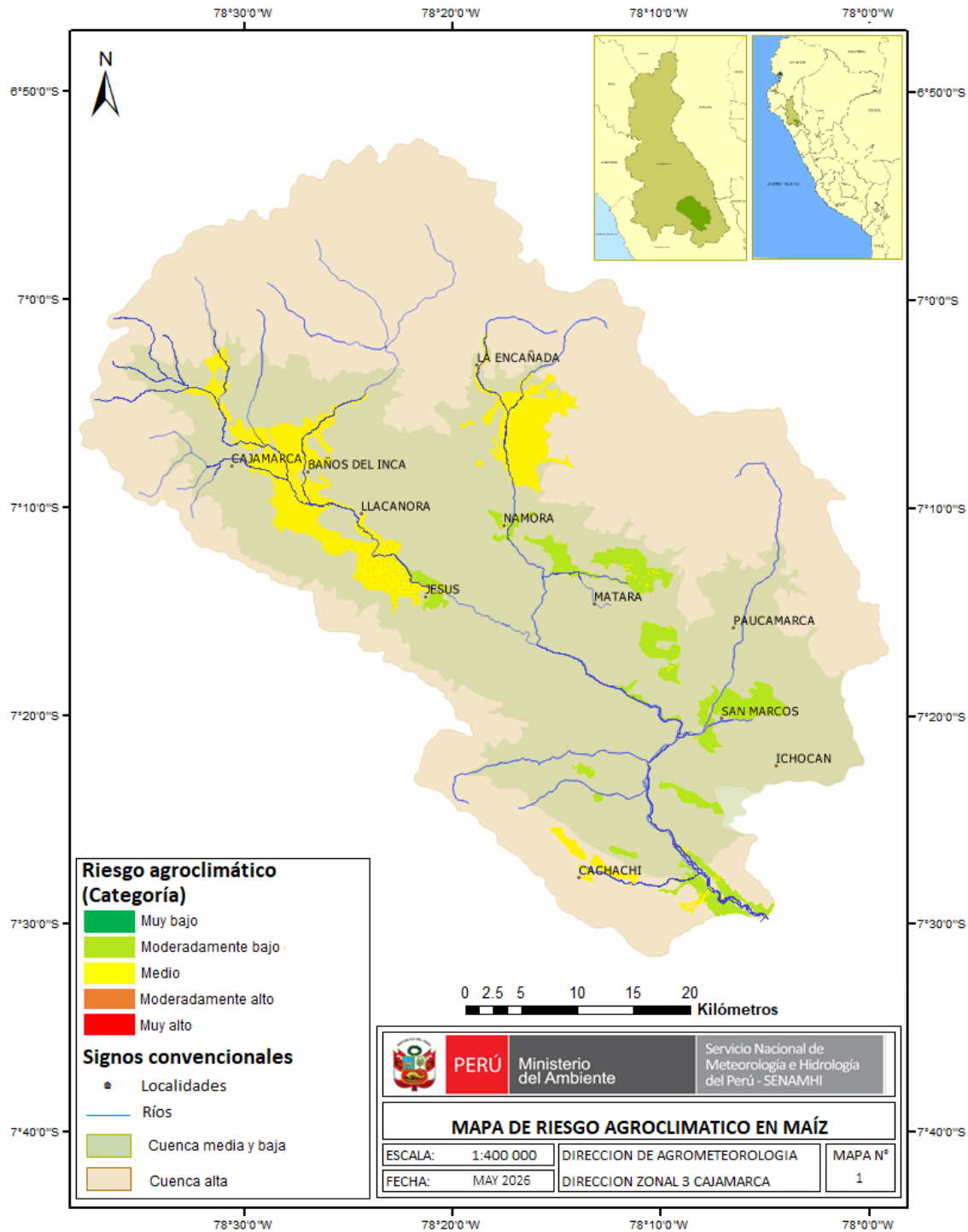
Bajo estas condiciones, se recomienda intensificar el monitoreo de plagas en el cultivo y realizar un eficiente manejo integral de plagas a fin de reducir el posible impacto de insectos plaga (principalmente *Helicoverpa zea*).

Además, se recomienda planificar oportunamente las labores de cosecha con la finalidad de evitar que la ocurrencia de lluvias inusuales pueda afectar la maduración de los cultivos de maíz que todavía no se han cosechado.

## FASES FENOLÓGICAS DEL MAÍZ DURANTE LA CAMPAÑA GRANDE (MAYO-JUNIO DE 2026)



**Mapa 1. Riesgo agroclimático para el cultivo de maíz por condiciones de lluvia y temperatura en la cuenca del río Cajamarca, período mayo de 2026.**



---

El Mapa N° 1 muestra, para mayo de 2026, la distribución espacial de los niveles de riesgo agroclimático en la cuenca del río Cajamarca, correspondiente a la campaña 2025-26, en las fases fenológicas de “maduración pastosa” y “maduración córnea”.

Estos cultivos enfrentarían nivel de riesgo agroclimático “medio” en Cajamarca, Los Baños del Inca, Llacanora, La Encañada y Cachachi. Durante este periodo, se prevén precipitaciones con acumulados entre normales a superiores y condiciones térmicas habituales.

Existe la posibilidad que en mayo ocurran algunas precipitaciones, las cuales podrían afectar la calidad de mazorcas. Además, podrían presentarse insectos plaga como “Gusano mazorquero” (*Helicoverpa zea*) y afectaciones como “encamado”, efecto de las ráfagas de viento (asociadas a tormentas).

### TOMAR EN CUENTA

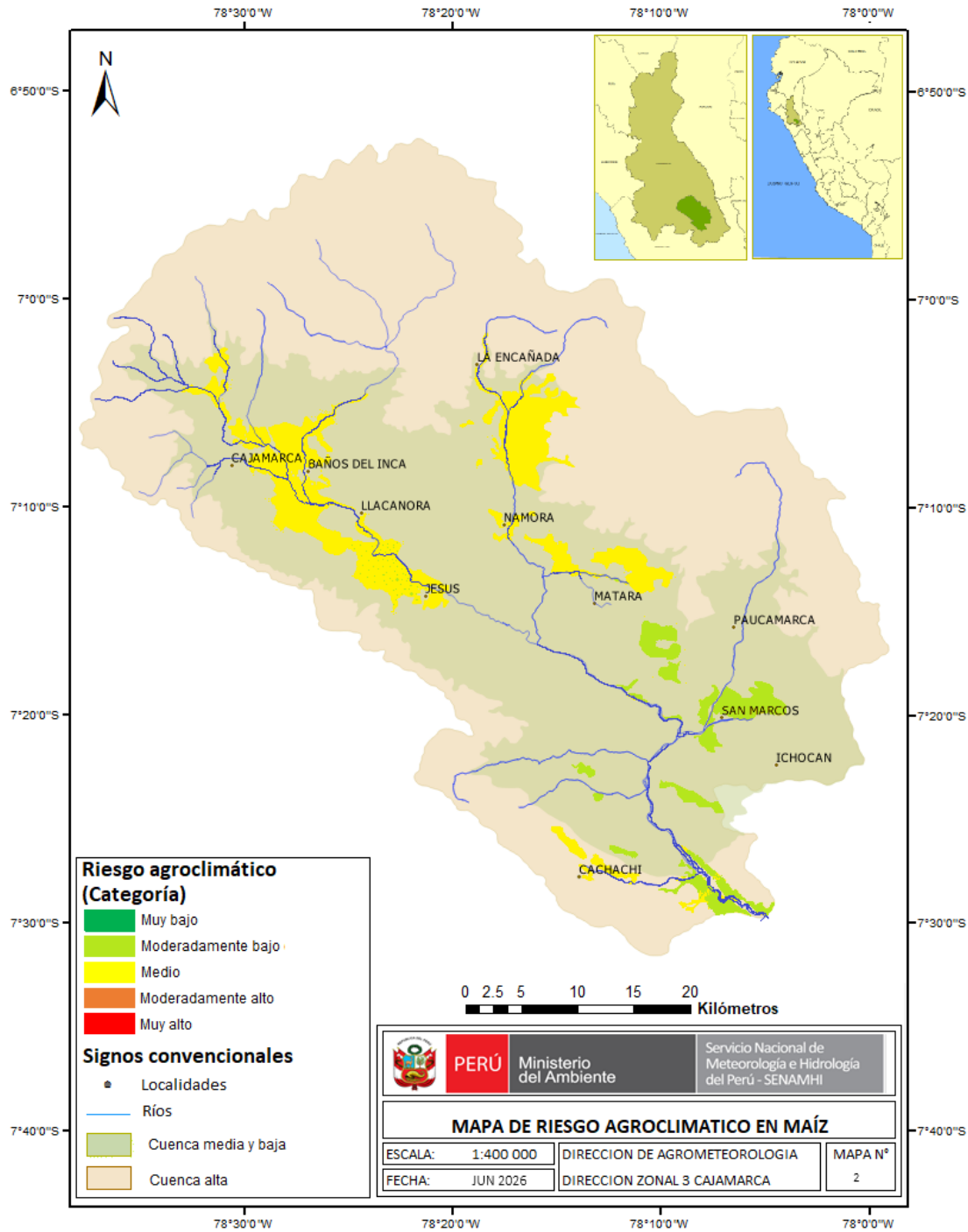
Realizar vigilancia constante de insectos plaga, principalmente del “Gusano mazorquero” (*Helicoverpa zea*), cuya actividad tiende a incrementarse dado el estado fisiológico del cultivo y las condiciones ambientales imperantes.

Realizar cosechas oportunas a fin de reducir el riesgo de la presencia de insectos plaga.

Realizar buen almacenamiento de los granos a fin de limitar la posible merma por presencia de polillas o afectaciones por humedad en almacén.

Considerar abonamientos en las parcelas recientemente cosechadas o la plantación transitoria de leguminosas.

**Mapa 2. Riesgo agroclimático para el cultivo de maíz por condiciones de lluvia y temperatura en la cuenca del río Cajamarca, período junio de 2026.**



---

El mapa N° 2 presenta, para junio de 2026, la distribución espacial de los niveles de riesgo agroclimático en la cuenca del río Cajamarca, correspondiente a la campaña 2025-26 del maíz conducido al seco, en fases fenológicas de “maduración córnea”.

Estos cultivos enfrentarían nivel de riesgo agroclimático “medio” en Cajamarca, Los Baños del Inca, La Encañada, Llacanora, Jesús, Namora, Matara y Cachachi. Durante este periodo, se prevén precipitaciones con acumulados entre normales y superiores, así como condiciones térmicas diurnas y nocturnas normales.

Las precipitaciones sobre sus normales, podrían limitar la adecuada maduración del cultivo de maíz (en sembríos postreros), debido a la posible presencia de enfermedades (como carbones) e insectos plaga (*Helicoverpa zea*), con posibles efectos sobre la calidad de grano y el rendimiento potencial del cultivo.

En consecuencia, durante junio de 2026, las condiciones climáticas proyectadas resultarían riesgosas para los procesos de maduración del maíz, limitando la adecuada acumulación de almidones y del graneado del cultivo, en aquellos cultivos que todavía no han sido cosechados.

### TOMAR EN CUENTA

Realizar control fitosanitario constante ante la presencia del “Gusano mazorquero” (*Helicoverpa zea*), a fin de desplegar controles integrales ante las primeras evidencias de la presencia de insectos plaga.

Considerar la realización de cosechas de forma oportuna a fin de limitar el tiempo de permanencia de la planta en campo, reduciendo la exposición a factores ambientales de riesgo agroclimático asociado.

Realizar buen almacenamiento de los granos a fin de limitar la posible merma por presencia de polillas o afectaciones por humedad en almacén. Considerar abonamientos en las parcelas recientemente cosechadas o la plantación transitoria de leguminosas.

Presidente Ejecutivo de SENAMHI:  
**Ing. Edgar Sánchez De La Cruz**

Directora de Agrometeorología:  
**Ing. Carmen Rosa Reyes Bravo**

Director Zonal 3:  
**Ing. M.Cs. Walter Iván Veneros Terán**

Responsables de edición:  
**Ing. M.Cs. Walter Iván Veneros Terán**  
**Ing. Deniss Rodolfo Malpica Alfaro**

.....  
Próxima actualización: **junio 2026**



**Dirección:** Pasaje Jaén 121 - Urb.  
Ramón Castilla

**Teléfono:** 998 474 0311

**Página web:** [www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)

**Servicio Nacional de Meteorología  
e Hidrología del Perú SENAMHI**

**Dirección Zonal 3 - Cajamarca**

**Consultas y sugerencias:**

[iveneros@senamhi.gob.pe](mailto:iveneros@senamhi.gob.pe)